

() EU29



Curso de Extensión Universitaria del OEFA



21 - 11 oct Nov

Ingresa a:



www.oefa.gob.pe/ceu2025









Curso de Extensión Universitaria del OEFA

En el Curso de Extensión Universitaria en Fiscalización Ambiental 2025 (CEU 2025) conocerán el rol y las funciones que desarrolla el OEFA. Además, recibirán las herramientas y saberes necesarios sobre evaluación ambiental, supervisión y fiscalización en sentido estricto.

Nuestro enfoque de fiscalización es preventivo: promovemos las buenas prácticas ambientales e incentivos, así como la subsanación voluntaria de alguna conducta infractora.

En el CEU 2025 los/as estudiantes tendrán la oportunidad de adquirir conocimientos especializados en materia de fiscalización ambiental, ampliar su comprensión de las normas y regulaciones vigentes, y desarrollar habilidades prácticas para contribuir a la protección del ambiente. Los/as invitamos a formar parte de esta experiencia de aprendizaje en el ámbito de la fiscalización ambiental.

La plana docente del curso estará compuesta por destacados/as profesionales, especialistas y directivos/as del OEFA, así como invitados/ as internacionales, quienes compartirán sus conocimientos y experiencias a través de sesiones en línea y la implementación de cursos autoinstructivos.

Buscamos que nuestros/as estudiantes alcancen el más alto rendimiento académico, ya que serán agentes de cambio fundamentales para mejorar la calidad del servicio público en fiscalización ambiental.



- ≥ Especialización en fiscalización ambiental a nivel de posgrado con excelencia académica, docentes nacionales e internacionales.
- ≥ Beca de estudio al 100%
- ≥ Los/as egresados/as del curso que ocupen los cinco primeros puestos en la especialidad de Ciencias, los dos primeros puestos en la especialidad de Derecho, y los dos primeros puestos en la especialidad de Economía podrán acceder a prácticas hasta por un año en el OEFA, de acuerdo con las necesidades institucionales y de conformidad con el Decreto Legislativo N.º 1401 y su reglamento.





PERFIL Y **REQUISITOS DEL PARTICIPANTE**

El curso está dirigido a 77 estudiantes de los dos últimos años o recién egresados/ as (no titulados/as) en el 2024 procedentes de las siguientes especialidades:

- ∠ Ciencias: Biología; Ingeniería Ambiental, de Minas, Eléctrica, Geográfica, Geológica, Industrial, Pesquera, Petrolera, Química; y otras afines
- ∠ Economía: Economía o Ingeniería Económica

∠ Derecho

Los/as participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- > Pertenecer a universidades nacionales públicas o privadas del territorio peruano.
- ≥ Ser estudiantes de los dos últimos años o egresados del 2024 en Ciencias. Derecho o Economía
- ≥ Estar en el tercio superior de su promoción, ciclo o año académico
- ≥ No haber cursado el Curso de Extensión Universitaria (CEU) previamente
- ☑ Tener equipo de cómputo con cámara, conexión a internet y cuenta de correo electrónico
- ≥ Disponibilidad a tiempo completo durante el curso
- ≥ Disponibles para visitas de campo en Lima, de ser el caso



La metodología de enseñanza del Curso de Extensión Universitaria en Fiscalización Ambiental del OEFA (CEU 2025) se basa en un enfoque de educación híbrida que combina sesiones sincrónicas (presenciales o virtuales) y asincrónicas, brindando un total de 160 horas cronológicas a lo largo de 6 semanas, desde el 27 de enero hasta el 7 de marzo del 2025. Durante las primeras 5 semanas se dictará el programa en modalidad virtual (remota) y la última semana en modalidad presencial. Durante la semana final, todos los estudiantes participarán en talleres de monitoreo de calidad agua, aire y ruido ambiental. Además, tendrán la oportunidad de conocer las áreas del OEFA.

Sesiones sincrónicas (148 horas en total):

- ✓ Clases remotas: Los/as profesionales del OEFA y docentes externos nacionales e internacionales guiarán clases en tiempo real, abordando los temas relevantes del curso.
- ☑ Talleres de gabinete o campo: Se realizarán actividades prácticas bajo la supervisión de los/as profesionales del OEFA, quienes monitorearán el desarrollo de casos prácticos relacionados con la fiscalización ambiental.
- todo el curso, se realizarán evaluaciones para medir el progreso y comprensión de los/as estudiantes.

Sesiones asincrónicas de autoaprendizaje (12 horas en total):

✓ Módulos instruccionales: Los/as estudiantes tendrán acceso a recursos digitales como videos, lecturas en formato PDF y foros, que les permitirán aprender de manera autónoma en el horario que les sea conveniente.

proporcionará un horario recomendado de estudio, el cual será monitoreado por un/a tutor/a académico/a que brindará orientación y sequimiento.

Esta combinación de sesiones sincrónicas v asincrónicas busca maximizar la interacción con los/as docentes, facilitar el aprendizaje práctico y permitir a los/as estudiantes adaptar su estudio a sus propias necesidades y disponibilidad de tiempo.



1. Inscripción vía web que incluye:

🖫 Registro de datos personales en la FICHA DE POSTULACIÓN mediante el registro web y aceptación del tratamiento de los mismos bajo la normativa pertinente.

2. Evaluación de conocimientos, que incluye:

- > Razonamiento verbal
- > Razonamiento matemático
- → Aspectos técnicos de la propia especialidad de Ciencias, Economía o Derecho, de acuerdo con el perfil del/la postulante
- 3. Carga documental: Solo para los postulantes que pasen la evaluación de conocimiento.
 - ≥ Constancias emitidas por la autoridad competente de la universidad de procedencia que señalen lo siguiente:
 - Que el/la postulante pertenece, como mínimo, al tercio superior en el último ciclo o año cursado en el programa de estudios correspondiente

- Que es egresado/a de la carrera correspondiente del año 2024. No ser titulado
- Ficha de notas o registro de matrícula para los/las postulantes que se encuentren aún estudiando el pregrado

4. Revisión documental:

Implica la revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos para la postulación.



Las 77 vacantes para el Curso de Extensión Universitaria 2025, se distribuirán 53 entre estudiantes de Ciencias. 13 entre estudiantes de Derecho y 11 entre estudiantes de Economía. La asignación de vacantes se realizará por estricto orden de mérito.

| Especialidad | Vacantes |
|--------------------------|----------|
| Ciencias | 53 |
| Derecho | 13 |
| Economía | 11 |
| Total de vacantes (*) | 77 |

*) Solo se podrá modificar el número de vacantes aprobadas ante la evidencia de empate de ingresantes en la última vacante





| Actividad | Fecha |
|---|--|
| Convocatoria y difusión | Del 21 de octubre al 11 de noviembre del 2024 |
| Inscripción mediante el registro web (registro de datos) | Del 21 de octubre al 11 de noviembre de 2024 |
| Evaluación de la ficha de inscripción | Del 12 al 14 de noviembre de 2024 |
| Publicación de postulantes | Viernes 15 noviembre del 2024 |
| Evaluación de conocimientos | Domingo 1 de diciembre del 2024 |
| Publicación de resultados de la evaluación de conocimiento | Martes 3 de diciembre de 2024 |
| Carga documental | Del 3 de diciembre al 15 de diciembre de 2024 |
| Publicación de resultados del cumplimiento de requisitos y lista final de admitidos | Viernes 27 de diciembre del 2024 |
| Duración del curso | Del 27 de enero al 7 de marzo del 2025 |

